

# Submission #41

## Datos personales

**Nombre** Luis Muñoz López

**Organización** ONTSI (Red.es - Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital de España)

**Correo electrónico** luis.munoz@red.es

**País / región** España

**Género** Masculino

**¿Cómo definiría la comunidad sectorial a la que usted pertenece?** Gobierno

## Preguntas

**1. ¿Cuáles son los temas prioritarios que, en su opinión, deberían abordarse mediante el marco de universalidad de internet en cada una de estas cinco categorías?**

---

**Derechos** El Gobierno de España a través de la Agenda Digital ha desarrollado un plan de confianza en el ámbito digital, que asegure la privacidad y seguridad en el ámbito digital. También un plan de acción para la igualdad de mujeres y hombres en la Sociedad de la Información, que incluya medidas para disminuir la brecha digital de género en cuanto a acceso y uso de Internet. Promoción del empresariado TIC femenino. Actividades de divulgación y formación para garantizar la igualdad de oportunidades en la incorporación a la Sociedad de la Información. Elaboración de indicadores de seguimiento que tendrán en cuenta, al menos, las variables sexo, edad y ámbito geográfico

---

**Apertura** La utilización de Internet por parte de los ciudadanos y empresas debe servir, entre otros objetivos, para conseguir que las Administraciones sean más abiertas y la ciudadanía pueda participar en las decisiones de la Administración, colaborar activamente en el diseño y prestación de servicios públicos y en la evaluación de los resultados alcanzados mediante mecanismos de transparencia que velen por la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

---

---

**Accesibilidad** El Gobierno de España ha puesto en marcha, a través de la Agenda Digital para España, un plan específico para aumentar la accesibilidad de Internet. En ese plan se intenta garantizar que todos los servicios públicos digitales de las Administraciones sean accesibles y cumplan con las normas de accesibilidad internacionales. Se prestará una especial atención a los relacionados con el ámbito educativo, incluyendo los espacios virtuales de formación. Fomentar materias relacionadas con la accesibilidad en el currículo formativo universitario y en los profesionales TIC. Promover la investigación de soluciones TIC que faciliten el acceso a Internet a personas con algún tipo de discapacidad. Fomentar la implantación de normas y certificaciones en el ámbito de la accesibilidad TIC.

---

**Participación de múltiples partes interesadas** La Agenda Digital para España incluye medidas para favorecer la participación de la sociedad civil para la inclusión digital. También para fomentar fórmulas de cooperación público-privada para el desarrollo de programas y proyectos de inclusión digital, facilitando que las empresas desarrollen acciones de Responsabilidad Social Corporativa en esta materia. Además, incluye medidas para desarrollar esquemas de colaboración con la sociedad civil para adaptar y maximizar la rentabilidad de las redes de telecentros y otros espacios disponibles para innovar en la inclusión digital.

---

**Indicadores transversales** En la Agenda Digital para España se hace una mención especial a la necesidad de elaborar y tener disponibles indicadores de seguimiento que tendrán en cuenta, al menos, las variables sexo, edad y ámbito geográfico.

---

**2. ¿Existen indicadores con los que usted esté familiarizado y cuya inclusión en el marco de indicadores le parece sería útil? Pueden ser indicadores globales o indicadores específicos de su país, región o área de trabajo. Por favor, diga también por qué piensa que serían útiles y brinde alguna referencia de ellos.**

---

**Derechos** Respecto a los derechos, un primer indicador que se utiliza en la Agenda Digital para España (ADpE) es el del Grado de confianza en Internet (% sobre la población que ha usado Internet en el último año) (Bastante, mucho, poco o nada). Respecto de la conciencia sobre las implicaciones de uso de Internet en el Esquema Nacional de Seguridad se utilizan los dos siguientes: Personas que saben que las cookies pueden ser usadas para trazar sus movimientos en Internet, con el fin de obtener un perfil de cada usuario y proporcionarle. Personas que han cambiado alguna vez la configuración de su navegador de Internet para prevenir o limitar la cantidad de cookies en su ordenador (% sobre la población que ha usado Internet en el último año). También el siguiente: Nivel de privacidad del perfil en las redes sociales (% de usuarios que utilizan redes sociales). En el lado de las empresas, se analizan indicadores como Empresas con ficheros con datos personales que declaran disponer de Documento de S

---

**Apertura** En la ADpE se incluyen: Particulares que han utilizado Internet al menos una vez en los últimos 12 meses para tratar con los poderes públicos, desglosado por motivo. Enviar formularios cumplimentados. También para interactuar con la Administración.

---

---

Accesibilidad En la ADpE se incluyen: Individuos que no han usado nunca Internet. Particulares que utilizan regularmente Internet. Población desfavorecida que usa regularmente internet ( al menos una vez a la semana). Individuos que usan teléfono móvil (o smartphone) para acceder a Internet. Penetración de usuarios activos de banda ancha móvil.

---

Participación de múltiples partes interesadas Se analiza en los indicadores que desarrolla el ONTSI el grado de preparación de la administración para proporcionar datos abiertos a la sociedad, y el impacto que tiene esa política en la sociedad. EN general el grado de preparación de la Administración para su transformación digital, como por ejemplo el porcentaje de registros electrónicos respecto del total de registros. También el porcentaje de documentos nacionales de identidad electrónicos, que tienen certificado digital y sirve para relacionarse con la asministración. Por otra parte, se ha medido el porcentaje de población que usa Internet para consultas públicas, votaciones, etc.

---

Indicadores transversales Todos los indicadores anteriores es importantes poder obtenerlos por variables demográficas (edad, sexo, habitat, tamaño del hogar, nacionalidad) y socioeconómicas (estudios, ingresos, situación laboral, situación profesional, ocupación principal)

---

**3. ¿Cuáles cree que son las brechas más importantes en los datos/evidencia necesarios para monitorear la universalidad de internet y los principios DAAM? ¿Qué enfoques le parece que ayudarían a abordar estas brechas en su región, área o país?**

---

Derechos Respecto a los derechos, importante conocer el grado de incorporación en las webs de las empresas de políticas de privacidad, que aseguren que los usuarios puedan acceder, modificar y rectificar la información que las empresas tienen de dichos usuarios. Conocer las habilidades y conocimientos que tienen los ciudadanos respecto de las implicaciones que tienen sus acciones en Internet, y los derechos que tienen.

---

Apertura En el caso de España, se dispone de información de grado de preparación de la Administración Central y algo de las Comunidades Autónomas. No hay nada de información de las Administraciones Locales, con la que los ciudadanos tienen su primer contacto,

---

Accesibilidad Aunque hay datos sobre uso de Internet por población desfavorecida, no hay datos sobre uso de personas con discapacidad. Tampoco hay datos sobre la preparación de las web de la administración y en general de las empresas para personas con problemas de discapacidad.

---

Participación de múltiples partes interesadas

---

Indicadores transversales

---

**4. ¿Qué experiencia o qué opinión tiene en cuanto a la recolección y el uso de indicadores referidos a aspectos de género en internet y al impacto de internet sobre niños y jóvenes? Por favor, nombre indicadores que haya elaborado o usado, y proporcione referencias.**

En general, la perspectiva de género está recogida en las encuestas de uso TIC en hogares que elabora el Instituto Nacional de Estadística y utiliza el ONTSI en sus informes. El ONTSI publica un informes muy detallados sobre los internautas que tiene en cuenta estas variables, Adjunto enlaces de los principales.

Perfil sociodemográfico del internauta español:

<http://www.ontsi.red.es/ontsi/es/content/perfil-sociodemogr%C3%A1fico-de-los-internautas-datos-ine-2016>

Dossier de Indicadores de la SI por género

<http://www.ontsi.red.es/ontsi/es/content/dossier-de-indicadores-de-la-sociedad-de-la-informaci%C3%B3n-por-g%C3%A9nero-junio-2017>

Dossier de indicadores de la Sociedad de la Información en menores

<http://www.ontsi.red.es/ontsi/es/content/dossier-de-indicadores-sobre-uso-de-tic-por-menores-en-esp%C3%A1a-diciembre-2016>

**5. ¿Cómo crees que usarás el marco de indicadores de universalidad de internet una vez que esté desarrollado?**

Creo que habría que crear un indicador sintético que tenga en cuenta varias dimensiones, como la penetración de la banda ancha, los usos y habilidades de internet, la accesibilidad en cuanto al precio y calidad, pero todo ello teniendo en cuenta variables demográficas y socioeconómicas, para determinar el grado de inclusión y transformación que se produce en cada país.

**6. ¿Cómo crees que otros actores implicados usarán el marco?**

El indicador de universalidad reflejará el grado de transformación digital de la sociedad en lo que respecta a los individuos. Por tanto, puede servir para conocer el grado de desarrollo, inclusión e igualdad.

**7. Por favor, agregue cualquier otro comentario que piense será de ayuda para UNESCO en la elaboración del marco de indicadores.**

El ONTSI desarrolla múltiples informes, dossieres de indicadores y estudios relativos a la SI <http://www.ontsi.red.es/ontsi/>

**8. Por favor, suba aquí cualquier documento que piense pueda ser de utilidad.**

indicadores\_de\_la\_agenda\_digital\_para\_espana.pdf

([https://es.unesco.org/sites/default/files/webform/indicadores\\_de\\_la\\_agenda\\_digital\\_para\\_espana.pdf](https://es.unesco.org/sites/default/files/webform/indicadores_de_la_agenda_digital_para_espana.pdf))